



## El discernimiento espiritual como distinción prudencial vivida teologalmente

*Alberto Mestre, L.C.*

El tema del discernimiento en la vida personal del cristiano es trascendental para descubrir qué es lo que Dios quiere en concreto para cada persona en cada momento específico. Es cierto que conocemos qué es lo que Dios quiere, por lo menos en sus grandes rasgos, en sus principios fundamentales, gracias a los Mandamientos, a las Bienaventuranzas, a las explicaciones que Nuestro Señor Jesús nos ofrece en el Nuevo Testamento, pero no resulta tan fácil descubrir la Voluntad de Dios en lo concreto y particular<sup>1</sup>.

Las Enseñanzas de Jesucristo han sido reflexionadas y profundizadas, siempre a la luz del Espíritu Santo, por el Magisterio y la liturgia, bagaje maravilloso que la Iglesia nos ofrece para permitirnos desentrañar el misterioso e insondable plan que tiene Dios para cada ser humano.

También a lo largo de la historia del pensamiento numerosos autores de gran calibre: los Santos Padres e intelectuales cristianos han profundizado el tema del discernimiento, pero especialmente han sido los

---

<sup>1</sup> Para un estudio sobre la Voluntad de Dios y la voluntad humana ver: A. MESTRE, L.C., *La conformidad de la voluntad humana con la Voluntad de Dios desde la perspectiva moral en Santo Tomás de Aquino*, Dissertatio ad Doctoratum in Facultate Theologiae Pontificii Athenaei Regina Apostolorum, Roma 2012.

santos los que con su testimonio de vida ofrecen puntos de referencia privilegiados para poder saber cuál es la Voluntad de Dios.

El discernimiento no es sólo importante para el sujeto particular en sus grandes elecciones de vida dónde busca “el estado de vida” que Dios quiere para él, sino que también es importante en sus decisiones cotidianas.

El discernimiento resulta también importante en el análisis de los momentos históricos, de un determinado periodo de un país, de la misma vida de la Iglesia, o de una iglesia particular, o la de un instituto religioso, etc.

## 1. Una visión general

En la última década el tema del discernimiento se encuentra más presente en los documentos eclesiales, esto no significa que anteriormente nunca hubiera aparecido, sino que en la actualidad ha aumentado de modo significativo, en concreto y de modo especial en la Exhortación Apostólica Post sinodal *Amoris Laetitia*, del 19 de marzo de 2016, en la que aparece con mucha frecuencia la palabra “discernir”, utilizada con una gran variedad de significados: ya como distinción pastoral, como distinción vocacional, con el significado de distinguir “la presencia de los *semina Verbi* en otras culturas, como distinción en el progreso de la formación personal, como distinguir el “cuerpo del Señor”, y como una especial distinción en el acompañamiento de personas divorciadas que viven una nueva unión. Pero será en el capítulo octavo: Acompañar, discernir e integrar la fragilidad (nn. 291-312), donde encontramos un abundante uso del término “discernimiento”. No es el objetivo de este artículo estudiar el uso del término *discernimiento* en dicho capítulo de la exhortación, sino mostrar la necesidad de descubrir la importancia de tal concepto, y profundizar en su significado.

Sin querer ser exhaustivos en las diversas partes que siguen, buscamos ofrecer una reflexión que nos permita precisar lo mejor posible el concepto de discernimiento aplicado a los temas espirituales, morales y teológicos. Para ello presentamos una reflexión del tema del discernimiento en el Nuevo Testamento, seguido de una profundización en autores antiguos, un breve estudio en Santo Tomás de Aquino y San Juan

de la Cruz. A esta parte más bien histórica la complementamos con una sección sistemática, en la cual entrelazamos los elementos principales descubiertos en las anteriores partes. Finalmente, haremos referencia a los documentos magisteriales emanados en la última década.

## 2. El discernimiento en el Nuevo Testamento

Encontramos en la Sagrada Escritura diversas expresiones, con variados sentidos y en distintos contextos. Por ejemplo, el Evangelio de San Mateo 16, 2-3 recoge el siguiente texto: «Al atardecer decís: “va a hacer buen tiempo, porque el cielo tiene un rojo de fuego”, y a la mañana: “hoy habrá tormenta, porque el cielo tiene un rojo sombrío”. ¡Conque sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir las señales de los tiempos!»<sup>2</sup>. En este ejemplo<sup>3</sup> se usa el verbo discernir, del latín: *diiudicare*, que en griego es διακρίνω. El verbo *diiudico* se traduce por juzgar, decidir, pero también por discernir y distinguir<sup>4</sup>. Veamos ahora su texto paralelo en *Lc.* 12,56. Aquí nos encontramos con el siguiente texto: «¡Hipócritas! Sabéis explorar el aspecto de la tierra y del cielo, ¿cómo no exploráis, pues, este tiempo?» En este caso el verbo usado es –explorar, examinar, *probare* en latín, y δοκιμάζω en griego. En este pasaje el contexto es el de “los signos de los tiempos”, donde se anima a buscar la fe en Cristo como Salvador<sup>5</sup>, y de este modo aquí *distinguir* significa *conocer* un momento, una circunstancia fundamentalmente teológico-espiritual.

Un ejemplo diverso lo encontramos más adelante en el mismo capítulo 16 del Evangelio de Mateo versículo 17, aquí el apóstol presenta una escena en la que Cristo se dirige al apóstol Pedro en los siguientes términos: «Replicando Jesús le dijo: –Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne, ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos–». En esta ocasión no aparece el verbo

<sup>2</sup> La edición de las Sagradas Escrituras utilizada es la *Biblia de Jerusalén*, Desclee de Brouwer, Bilbao 1975.

<sup>3</sup> La edición del texto Latino-Griego que utilizado es: NESTLE-ALAN, *Novum Testamentum. Graece et Latine*, Deutsche Bibelgesellschaft, Stuttgart 1984.

<sup>4</sup> Diccionario ilustrado Vox, Bibliograf, Barcelona 1992<sup>o</sup>, 141.

<sup>5</sup> PAOLO SCARAFONI, *I segni dell'amore*, Paoline, Milano 2002, 13.

discernir pero el contexto es el de una distinción clara sobre el origen de las palabras de Simón, y Cristo identifica la causa: se las ha revelado el Padre que está en los cielos. Por todo lo dicho es evidente que se trata de un distinguir entre diversas posibles causas, entre distintos espíritus.

Poco después encontramos aún otra escena, en los versículos 22 y 23 aparece este texto: «Tomándole aparte Pedro, se puso a reprenderle diciendo: “¡Lejos de ti, Señor! ¡De ningún modo te sucederá eso!”. Pero él volviéndose, dijo a Pedro: “¡Quítate de mi vista, Satanás! ¡Escándalo eres para mí, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres!”». En esta ocasión el contexto sigue siendo el de distinguir qué espíritu está influyendo, causando, siendo el origen de la actitud y comportamiento de Pedro. Aquí se está tratando de un *discernimiento de espíritus*.

Una vez más el Evangelista ofrece otro pasaje, esta vez en 19,21. La escena referida es la del joven rico: «Jesús le dijo: “si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos; luego ven y sígueme”». Jesús presenta al joven un criterio para alcanzar la perfección, tiene con claridad la posibilidad de lograr lo que su corazón le pide, es por lo tanto una oportunidad magnífica por parte del joven, y sólo a él le corresponde la decisión de tomarla o rechazarla. El joven vive una vida de fe, de honestidad, de autenticidad; pero todo esto, en sí mismo, santo y bueno, no es suficiente para alcanzar la perfección, es necesario algo más. Estamos ante una acción de discernimiento prudencial.

Elegimos también otro texto de San Mateo, en esta ocasión Jesús dice: «Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con disfraces de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos o higos de los abrojos?» (7,15-16). Jesús nos invita a distinguir entre una apariencia y lo que se es realmente, y para ello se requiere el conocimiento de las dos realidades. Aquí nos encontramos en un contexto en el que distinguimos personas, en este caso la posible falsedad de ciertas personas, y nos muestra además un comportamiento a seguir con ellas, que resume en un verbo: “guardaos”. Para *distinguir*, aquí es necesario conocer, pero no sólo, también entra en acción la conciencia. Jesús nos ofrece además, el criterio que hay que usar para distinguir: reconocer los buenos frutos

y los malos. Hay que observar que en todo este pasaje evangélico no aparece el verbo discernir, pero estamos en ese contexto.

A continuación, analizaremos el uso que San Pablo hace del concepto de discernimiento en algunos textos de su epistolario, por ejemplo: en 1 *Cor.* 11, 28-29 encontramos el siguiente pasaje: «Examínesse, pues, cada cual, y coma así el pan y beba de la copa. Pues quien come y bebe sin discernir el Cuerpo, come y bebe su propio castigo». En primer lugar aparece el verbo *examinar*, (*probare* en latín, δοκιμάζω en griego), luego aparece el verbo *discernir*, (*diiudicare* en latín, διακρίνω en griego). El contexto en este pasaje es el de distinguir cuál es la situación en la que se encuentra la persona, para poder luego “comer el pan y beber de la copa”, clara alusión a la Eucaristía. Este conocimiento busca descubrir si existe algún impedimento, escruta si está en condiciones, juzga por lo tanto entre el bien y el mal, y esto es propio de la conciencia. Estamos por lo tanto en un contexto en el que es la conciencia la que prevalentemente distingue.

Pasamos ahora a 1 *Tes.* 5, 21 y encontramos la frase: «Examinadlo todo quedaos con lo bueno». En esta ocasión el verbo utilizado es *examinar* (*probate* en latín, δοκιμάζετε en griego), y el contexto del párrafo es el de las profecías. Antes ha estado hablando de no extinguir el Espíritu, luego añade que hay que quedarse con lo bueno y abstenerse de todo mal. Para lograr todo esto es necesario distinguir lo bueno de lo malo, y este distinguir es característico de la conciencia.

San Pablo afirma en otro pasaje: «Examinad qué es lo que agrada al Señor» (*Ef.* 5, 10). Aquí el verbo usado es *examinar* (*probare*, δοκιμάζω), en un contexto donde prevalece el buscar lo más conveniente, y esto es propio de la virtud de la prudencia. Es un pasaje que se asemeja mucho al de *Rom.* 12, 2: «Y no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformáos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto».

En *Gal.* 6, 3-4 encontramos: «Examine cada cual su propia conducta y entonces tendrá en sí sólo, y no en otro motivo para glorificarse». El verbo que se ha utilizado es *examinar* (*probare*, δοκιμάζω), en un contexto de conducta, donde hay que distinguir el bien del mal, evidentemente lo bueno sirve para glorificarse, por lo tanto estamos en el ambiente de la conciencia.

Otro ejemplo lo encontramos en *Flp.* 1,9-10, donde aparece el siguiente texto: «Y lo que pido en mi oración es que vuestro amor siga creciendo cada vez más en conocimiento perfecto y todo discernimiento, con que podáis aquilatar lo mejor para ser puros y sin tacha para el Día de Cristo». Encontramos en este pasaje un contexto donde el autor exhorta al crecimiento espiritual. El término usado es discernir (*probare*, δοκιμάζω), pero ahora en un contexto virtuoso, por lo tanto estamos hablando de la prudencia.

Un pasaje de San Pablo en el que menciona con claridad el acto por el cual conocemos la moralidad de una acción, es decir, sobre su bondad o maldad, lo encontramos en *Hebr.* 5, 14: «En cambio, el manjar sólido es de adultos; de aquellos que, como costumbre, tienen las facultades ejercitadas en el discernimiento del bien y del mal». En este caso la palabra utilizada es discernimiento (*discretionem*, διάκρισις).

De todo lo dicho hasta ahora y de los textos aducidos, podríamos concluir inicialmente que los términos *discernir*, *distinguir*, *examinar*, etc, aparecen en diversos contextos. Todos ellos giran alrededor del conocimiento de una realidad que puede ir desde unos signos de los tiempos, hasta el discernimiento del espíritu interior de una persona, pasando por el distinguir un carisma de otro, por examinar el bien del mal, y finalmente por descubrir cómo se puede crecer más en la amistad con Dios. Los contextos son muy diversos, lo cual no nos pone fácil las cosas. Junto a ello, pensábamos al inicio que los términos usados en la Sagrada Escritura, y luego en las traducciones de dichos términos, serían unívocos, y que en determinados contextos se usarían las mismas palabras, pero no ha sido así. Una primera hipótesis era que para el verbo *examinar*, propio de la conciencia, el término usado sería *diudicare* en latín, y διακρίνω en griego; por otro lado cabía pensar que para el término *distinguir*, propio de la prudencia, la palabra utilizada sería *probare* en latín, y δοκιμάζω en griego. Sin embargo las cosas no son así, no sólo los términos se intercambian, sino que incluso en un pasaje paralelo los evangelistas usan términos diversos, verbos diferentes, para una misma realidad, que queda explicitada por el contexto. En el Nuevo Testamento existe una gran riqueza y libertad en el uso de los términos, y es por este motivo por el que los autores sagrados nos ofrecen una gran variedad de sentidos y significados.

Además, en muchos pasajes evangélicos ni siquiera aparece la palabra distinguir o discernir, es el contexto el que indica el significado de lo que se está tratando. De modo similar, aún donde sí aparecen los términos distinguir o discernir, también es el contexto el que aclara el significado de lo que se está diciendo. Estamos por lo tanto ante una gran amplitud de significados, distinguir o discernir pueden decir muchas cosas, estamos ante la acepción amplia de un término.

La acepción amplia de una palabra, que admite muchas realidades muestra su gran riqueza. En primer lugar, nos indica que debemos hallar la Voluntad de Dios sobre cada uno, y en este sentido descubrir qué debemos realizar o evitar, qué doctrina o dirección aceptar, cuál seguir o no. Se trata también de un ejercicio sobre el estado de la propia conciencia, que investiga su adecuación al bien conveniente; significa conocer los signos de los tiempos, esas señales que podemos identificar y trámite las cuales conocemos los caminos de Dios a lo largo de la historia; también incluye el conocimiento de las manifestaciones carismáticas o proféticas en la comunidad, que muestran la incansable acción del Espíritu Santo, a veces a través de personas, otras, gracias a iniciativas, instituciones, obras, grupos, movimientos, etc, la creatividad del Espíritu de Cristo es infinita. No podemos olvidar la continua revisión de las doctrinas, que ayuda a reconocer todo lo bueno y útil, siempre en vistas del bien de las personas. Alcanza también la vida ordinaria, donde se entrelazan obras luminosas y obras oscuras, muchas veces entremezcladas en complicadas circunstancias vitales. Incluye de modo especial todas esas luces, mociones, inspiraciones, impulsos interiores que son tan propios del dinamismo de la vida cristiana. Finalmente, sin querer ser exhaustivos, descubrimos que se puede distinguir sobre las causas, el origen de las mociones interiores que es propio del discernimiento de espíritus<sup>6</sup>.

Esta inicial aproximación al tema nos ha llevado inmediatamente a un cúmulo de posibilidades. Son muchos los temas que han surgido y por este motivo vamos a restringir el campo de la investigación.

Uno de los tipos de discernimiento más estudiados es el de las inspiraciones y mociones interiores, y que será tratado de modo especial por San Ignacio de Loyola en su obra *Ejercicios Espirituales*, números

---

<sup>6</sup> Cf. M. RUÍZ JURADO, *El discernimiento espiritual*, BAC, Madrid 2002, 13.

313-336 que tratan sobre las reglas para discernir espíritus<sup>7</sup>. Pero no será este tipo de discernimiento el que nos interesa ahora, sino más bien nos dedicaremos a profundizar en el *discernimiento espiritual* considerado en el modo más específico posible.

### 3. Algunos autores antiguos

En el Nuevo Testamento aparece la palabra “discernimiento” con una gran variedad de significados, ¿sucede lo mismo a lo largo de la historia de la teología?

Va más allá de las posibilidades de un artículo ofrecer una visión completa del tratamiento del tema del discernimiento a lo largo de la historia de la teología, aún así buscaremos investigar en algunos autores representativos que ofrezcan alguna luz al respecto, sin pretender ser exhaustivos.

En la antigüedad cristiana son muchos los textos que investigan criterios de vida ceñidos al Evangelio. En los primeros dos siglos podemos encontrar: las cartas de los obispos San Clemente de Roma, las de San Ignacio de Antioquía, las de San Policarpo de Esmirna, la Didajé, la Carta del Pseudo Bárnaba, las obras de San Justino, la Carta de Diogneto, las obras de San Ireneo de Lyon, los escritos del Pastor de Hermas<sup>8</sup>, entre otros muchos documentos.

Elijamos por ejemplo la obra de Pastor de Hermas, que escribe en la primera mitad del segundo siglo, ofrece distinciones sobre lo que lleva al mal, ciertas acciones que nos llevan al pecado y que entonces hay que evitar, como pueden ser los malos deseos (Visión I, 2). En la Visión tercera del capítulo 16 explica cómo las virtudes están relacionadas y en qué modo esto nos ayuda. En otros pasajes, como el décimo precepto afirma que hay que alejarse de la tristeza, hermana de la cólera

<sup>7</sup> Entre las muchas otras obras y artículos que tratan el tema del discernimiento de espíritus podemos encontrar: E. HERNÁNDEZ, «Psicología de la discreción de espíritus», *Miscelánea Comillas* 33 (1959) 199-221; J. GOUVERNAIRE, *Guiados por el Espíritu a la hora de discernir*, Sal Terrae, Santander 1984; D. GÍL, *Discernimiento según san Ignacio*, CIS, Roma 1980; A. TORNOS, «Fundamentos bíblico-teológicos del discernimiento», *Manresa* 60 (1988) 319-329; A. CHOLLET, «Discernement des esprits»: *DTC vol. IV*, col. 1412-1415. «Discernement des esprits», en *Dictionnaire de spiritualité*, vol. III, coll. 1222-1291; etc.

<sup>8</sup> *Il pastore di Erma*, Mimep-Docete, 1996.

y de la incertidumbre. En el precepto 43 se ofrecen diversos elementos para identificar el falso profeta, que lógicamente permiten distinguirlo del verdadero. Con estos breves rasgos descubrimos cómo Pastor de Hermas también presenta, como ya lo hemos descubierto en el Nuevo Testamento, diversos modos que el creyente posee para distinguir ante situaciones complejas, en las que no es sencillo distinguir qué decisión tomar. Este documento descubre que es necesario distinguir el bien del mal, y es a la conciencia que le compete semejante tarea; en otras ocasiones habrá que distinguir entre lo más conveniente, y será a la prudencia que tendrá que dedicarse a ofrecer el medio más adecuado; en otras ocasiones habrá que distinguir las características del mal profeta, y para ello habrá que conocer lo más claramente posible la auténtica doctrina para no dejarse engañar. Pastor de Hermas intenta ceñirse al Evangelio, nutriéndose de sus enseñanzas, para luego tener criterios que le permitan distinguir entre realidades de la vida que resultan difícil de entender, y en la medida de lo posible, ser capaces de tomar la decisión más correcta.

### *Juan Casiano (360-435)*

No pasará mucho tiempo para que aparezca en la obra de las Instituciones de Juan Casiano una reflexión más extensa sobre la necesidad de entender mejor los signos espirituales que el cristiano debe interpretar en su vida de fe. Para el cristiano de los primeros siglos es indispensable juzgar la materia de fe, y saber lo que es verdadero y lo que es falso, dado que muchas veces lo falso toma apariencia de verdadero, porque la vanidad de muchos autores lo que pretende es ser reconocido y valorado. El autor compara las falsas doctrinas a monstruos que pueden dejar, con su roce, marcas funestas en el alma del cristiano. De ahí que sea necesario escrutar con cuidado tanto el corazón como los pensamientos<sup>9</sup>. Se trata de un distinguir (*discretionis*) que como dice Casiano: “Sobre la belleza y la excelencia de la discreción, la cual tiene el puesto

---

<sup>9</sup> G. CASSIANO, *Conferenza 1*, c. 22: *Le quattro specie di discernimento*, in *Conferenze spirituali* (texto in italiano preso da internet: <https://ora-et-labora.net/cassianoconferenzeuno.html> [05/07/2021]).

de comando entre todas las virtudes”<sup>10</sup>, añadiendo luego: “Y ya que el maestro deseoso de enseñar la discreción da prueba de su sabiduría empezando a practicar la virtud que quiere enseñar. Si no hace así, él inicia a tratar una virtud, que es la madre de la medida y del equilibrio, permaneciendo en el vicio contrario”<sup>11</sup>. Resulta claro para Casiano que la discreción es una virtud e interpreta estos dos pasajes de San Pablo, 1 *Cor* 12, 8-9 y 1 *Cor* 12,10 como prueba Neotestamentaria; la virtud de la discreción se encuentra, por lo tanto, enumerada entre los dones más nobles del Espíritu Santo<sup>12</sup>.

¿Pero para qué sirve esta virtud?, ¿cuál es su misión dentro de la vida cristiana?, ¿qué añade a todos los medios con que contamos para crecer en la amistad con Dios? A lo largo de la vida del cristiano, del monje en el caso específico de Casiano, aparecen muchos ejemplos de ejercicio de virtudes que incluso pueden admirarnos, pero nos sorprende más cuando las personas que practicaban semejantes virtudes caen estrepitosamente. ¿Qué ha sucedido?, ¿por qué ocurre semejante desastre espiritual? El motivo de fondo es que no ha habido una verdadera discreción. La discreción de hecho examina los actos y los pensamientos del hombre, y elige aquellos que son admisibles, aceptables y convenientes. Esto es necesario dado que no es extraño que el ser humano se engañe fácilmente, que se equivoque continuamente, y viva en no pocas veces inmerso en la ignorancia<sup>13</sup>.

Según Casiano en la Sagrada Escritura es frecuente la presencia de la virtud de la discreción: aparece como sol en *Ef* 4,26 y como timón de la vida en *Pr* 11, 14. También queda integrada dentro del don de consejo (*Sal* 103, 15; *Pr* 31, 3; 25, 28; ), resulta ser un alimento sustancioso (*Ebr*

---

<sup>10</sup> G. CASSIANO, *Conferenza 2*, c. 23: *Come regolare la sovrabbondanza degli umori*, in *Conferenze spirituali*, (texto in italiano preso da internet: <http://ora-et-labora.net/cassianoconferenzedue.html>. [05/07/2021]).

<sup>11</sup> G. CASSIANO, *Conferenza 2*, c. 23: *Come regolare la sovrabbondanza degli umori*, in *Conferenze spirituali*, (texto in italiano preso da internet: <http://ora-et-labora.net/cassianoconferenzedue.html>. [05/07/2021]).

<sup>12</sup> Cf. G. CASSIANO, *Conferencia 2*, c. 1: *Esordio dell'abate Mosè sulla grazia della discrezione*, in *Conferenze spirituali*, (texto in italiano preso da internet: <http://ora-et-labora.net/cassianoconferenzedue.html>. [05/07/2021]).

<sup>13</sup> Cf. G. CASSIANO, *Conferencia 2*, c. 2: *I vantaggi che il monaco può trovare nella sola discrezione, e discorso del beato Antonio su tale argomento*, in *Conferenze spirituali*, (texto in italiano preso da internet: <http://ora-et-labora.net/cassianoconferenzedue.html>. [05/07/2021]).

5,14; 14,12) y finalmente Casiano afirma que “la discreción puede ser saludada madre, custodio y guía de todas las virtudes”<sup>14</sup>.

Son muchos los ejemplos que Casiano ofrece en los que, por falta de discreción, algunos monjes se dejan seducir por ilusiones y toman malas decisiones, o incluso aberrantes, impropias de la vida religiosa, como el suicidio, la muerte por hambre en el desierto, el asesinato, etc.

La importancia y la necesidad de tal virtud para la vida resulta por lo tanto imprescindible. La pregunta siguiente será ¿cómo se adquiere esta virtud?

No deja de sorprender que Casiano ponga como primer elemento para conseguir la discreción: consultar y escuchar con humildad los consejos de los hombres espirituales más ancianos, los cuales resultan de especial ayuda cuando las ilusiones y engaños surgen en el camino espiritual. Pedir consejo requiere mucha humildad, pues supone abandonar el propio juicio como principal punto de referencia. Además, un mal pensamiento, exponiéndolo a la luz del día, pierde inmediatamente la fuerza de su veneno<sup>15</sup>. El papel del anciano, ciertamente del anciano coronado de virtudes y sabiduría, que a lo largo de su vida ha luchado y experimentado la gracia y el amor de Dios, que ha acumulado todo un bagaje de experiencia y de luz de Dios, le permite ofrecer su aportación y ayuda a los demás a través del consejo. Un enemigo formidable en esta área es la presunción, que pretende que por sí solo es posible caminar sin ayudas ni apoyos.

Esforcémonos pues con todas nuestras energías para alcanzar la virtud de la discreción a través de la práctica de la humildad: sólo la discreción puede tenernos alejados de los excesos opuestos. Hay un viejo proverbio que dice: ‘Los excesos son todos dañinos’<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> G. CASSIANO, *Conferencia 2, c. 4: Testimonianze della sacra Scrittura sul valore della discrezione*, in *Conferenze spirituali*, (texto in italiano preso da internet: <http://ora-et-labora.net/cassianoconferenzedue.html>. [05/07/2021]).

<sup>15</sup> G. CASSIANO, *Conferencia 2, c. 10: Risposta sul modo di acquistare la vera discrezione*, in *Conferenze spirituali*, (texto in italiano preso da internet: <http://ora-et-labora.net/cassianoconferenzedue.html>. [05/07/2021]).

<sup>16</sup> G. CASSIANO, *Conferencia 2, c. 15: La vocazione dell'apostolo Paolo*, in *Conferenze spirituali*, (texto in italiano preso da internet: <http://ora-et-labora.net/cassianoconferenzedue.html>. [05/07/2021]).

Casiano afirma con claridad de que se trata de una virtud, y ha expuesto una serie de elementos que la constituyen como tal. Algunos autores, sin embargo, afirman que si bien la discreción posee un puesto indiscutible en el camino de la vida cristiana, y posee un carácter de don y gracia, (algo en lo que estamos totalmente de acuerdo), parece que no sea una virtud, aunque Casiano lo haya afirmado expresamente en numerosas ocasiones.

### *La discreción en San Juan Climaco*

Encontramos una larga explicación de la discreción en la obra: La escalera espiritual. En un largo capítulo titulado: *Sobre la discreción, es decir, el discernimiento del conocimiento de los vicios y de las virtudes*, se realiza un profundo comentario sobre los diversos criterios que pueden ser utilizados para distinguir la compleja presentación de un sinnúmero de vicios, carencias, pecados, faltas e imperfecciones, así como el infinito abanico de los actos virtuosos.

La discreción es considerada como un cierto conocimiento de la divina voluntad aplicado a cada ocasión, a cada lugar y a cada cosa, realizado por todos aquellos que son limpios de corazón, de lengua y de cuerpo; la discreción también viene considerada como una conciencia no contaminada del sentimiento del mundo<sup>17</sup>.

Semejante discreción se realiza a lo largo de las diversas etapas de la vida del cristiano en que se encuentra siempre en camino: la etapa del incipiente, del que está a medio camino con esfuerzo y lucha, y la fase del perfecto.

La discreción de los incipientes consiste en ser introducidos e informados en el verdadero conocimiento de las cosas de la fe, tanto en el contenido como en la actitud, esforzándose por ir logrando una conformidad con la verdad mediante la perfecta obediencia.

La discreción en aquellos que están a medio camino, luchando, con esfuerzo, perseverando en el tiempo, es un sentimiento intelectual, el cual discierne propiamente el bien de la gracia, del bien de lo natural, y su contrario, el vicio.

---

<sup>17</sup> Cf. G. CLIMACO, *Scala Spirituale*, Grado XXVI, 139.

Finalmente, la discreción en aquellos que son perfectos, es verdadera ciencia y un sentimiento puesto en ellos por la divina iluminación, por lo cual aquellas cosas que son oscuras en otros, son iluminadas con la luz de estos<sup>18</sup>.

Juan Clímaco considera la discreción un distinguir entre elementos que nos pueden ayudar a seguir la voluntad de Dios, pero también un conocimiento que en todo momento permite distinguir el bien del mal, así como un distinguir los influjos que Dios, el mundo y el demonio, cada uno a su modo, producen en el hombre. El autor delinea de modo inicial tres etapas de la vida del cristiano, etapas donde la discreción actúa de modo particular en cada una de ellas.

La diversificación en etapas, y distinguir en cada una de ellas la modalidad propia de actuación nos hace pensar en una gradualidad del crecimiento tanto espiritual como moral, en la vida del cristiano. En cada etapa se busca distinguir lo más adecuado, siempre adaptado al momento de cada persona. Salir del pecado, construir los fundamentos y dirigirse hacia la perfección son aspectos que se realizan gradualmente, aunque siempre están de algún modo presentes en cada una de las etapas. Una escalera está formada de peldaños, grados, cada peldaño es necesario, indispensable para poder subir. En una escalera no se avanza por saltos, aunque para Dios no hay nada imposible, pero lo normal es subir cada uno de los grados, alcanzarlos para seguir subiendo. Estamos ante todo en un contexto de la virtud, que lucha continuamente por erradicar el vicio. En todo momento se requiere distinguir el bien del mal, el buen obrar o no, la buena actuación o no, para decantarse en la búsqueda de lo más conveniente.

En estos dos autores, Casiano y Clímaco, descubrimos las siguientes características: existe una gran cercanía a la Sagrada Escritura, que continuamente ilumina la experiencia de vida cristiana, que busca explicación a vivencias espirituales a través de inspiraciones, luces, mociones, impulsos espirituales, inclinaciones y experiencias interiores. Toda esta riqueza de vida es vista a la luz del Evangelio, distinguiendo todo lo que ayuda y lo que frena en la vida cristiana. Nos encontramos ante una basta experiencia espiritual realizada fundamentalmente por los hombres del espíritu, eremitas, *padres del desierto* y monjes.

---

<sup>18</sup> Cf. G. CLIMACO, *Scala Spirituale*, Grado XXVI, 139.

#### 4. Autores del Medioevo y de la Edad de Oro

##### *Santo Tomás de Aquino*

En los comentarios del Aquinate a la Sagrada Escritura encontramos diversas interpretaciones aplicadas al verbo distinguir. Este verbo puede entenderse como *examinar* (*probare* en latín; δοκιμάζω en griego); *discernir*, (*diiudicare*, διακρίνω); y *discreción* (*discretionem*, διάκρισις). Será el contexto y el contenido del versículo el que permitirá entender cuál es el significado propio adoptado para cada ocasión.

Veamos por ejemplo el pasaje de San Pablo, *Rom 12, 1-2*: “Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, a que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios; tal será vuestro culto espiritual. Y no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto”.

Santo Tomás en su comentario a este pasaje lo primero que afirma es que se encuentra en un contexto de instrucción moral y por lo tanto será necesario introducir las temáticas de la virtud y de la gracia<sup>19</sup>. Para la perfección, la santificación del hombre, identifica como aspectos privilegiados, primero, que el hombre sirva a Dios; segundo, que busque ayudar a los demás, al prójimo; finalmente, que conserve la pureza. Obviamente, en el camino de la santificación, es la gracia la que actúa, junto a la cual el cristiano debe buscar, en primer lugar, no conformarse con “las cosas de este mundo”. Sin embargo, la instrucción moral es eminentemente positiva, se busca en la santidad un corazón contrito, la realización de obras en bien de los demás, como por ejemplo lo ha sido siempre la limosna, y la propia donación personal, que tiene como sublime representación la inmolación en la hostia sacramental, es decir, en Cristo que se entrega en el tabernáculo, dándose en cuerpo y alma por

---

<sup>19</sup> Cf. “Postquam apostolus ostendit necessitatem virtutum et originem gratiae, hic docet gratiae usum, quod pertinet ad instructionem moralem”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Corpus Thomisticum, Opera Omnia*, Super Epistolam Pauli ad Romanos, Caput 12. Lectio 1. 1; <https://www.corpusthomicum.org/cro12.html>.

los hombres. Santo Tomás desarrolla ampliamente este último aspecto en su comentario<sup>20</sup>.

En este contexto de donación, de sacrificio, de inmolación por amor, con el pleno sentido bíblico que Santo Tomás le da<sup>21</sup>, aparece la realidad de “la sal”, que como condimento, como ingrediente necesario para preparar el sacrificio ritual en el altar. Estamos siguiendo el ejemplo del holocausto ritual, que permite al Aquinate explicar la donación humana. Enfocados en este ejemplo, la sal viene identificada como la

---

<sup>20</sup> Cf. “...habet homo bonum proprii corporis: et quantum ad hoc dicit, ibi *ut exhibeatis*, scilicet Deo, *corpora vestra*, sicut quamdam spiritualem hostiam. Dicebatur autem animal Deo immolatum hostia, vel quia pro victoria hostium offerebatur, seu pro securitate ab hostibus, vel quia ad ostium tabernaculi immolabatur. Exhibet autem homo Deo corpus suum ut hostiam *tripliciter*. Uno quidem modo, quando aliquis corpus suum exponit passioni et morti propter Deum, sicut dicitur de Christo *Eph. V, 2: tradidit semetipsum oblationem et hostiam Deo*. Et apostolus dicit de se *Phil. II, 17: si immolor supra sacrificium et obsequium fidei vestrae, gaudeo*. Secundo per hoc quod homo corpus suum ieiuniis et vigiliis macerat ad serviendum Deo, secundum illud *I Cor. IX, 27: castigo corpus meum, et in servitum redigo*. Tertio per hoc quod homo corpus suum exhibet ad opera iustitiae et divini cultus exequenda. (*Rom 12,1*). Supra VI, 19: *exhibete membra vestra servire iustitiae in sanctificationem*. Est autem considerandum, quod hostia quae Deo immolabatur, quatuor habebat. Primo namque ipsa oblatio debebat esse integra et incorrupta. Unde dicitur *Mal. I, v. 14: maledictus dolosus, qui habet in grege suo masculum, et votum faciens immolat debile domino*. Et propter hoc dicit *viventem*, ut scilicet hostia nostri corporis quam Deo offerimus, sit vivens per fidem formatam charitate. *Gal. II, 20: quod nunc vivo in carne, in fide vivo filii Dei*. Est autem attendendum quod naturalis hostia quae prius viva erat, occidebatur, ut immolaretur, ad ostendendum quod adhuc mors regnabat in homine regnante peccato, ut supra V, 12 ss. dictum est. Sed haec hostia spiritualis semper vivit et in vita proficit, secundum illud *Io. X, 10: ego veni ut vitam habeant, et abundantius habeant*, quia iam peccatum ablatum est per Christum: nisi dicamus quod hostia corporis nostri vivit quidem Deo per iustitiam fidei, sed mortificatur concupiscentiis carnis. *Col. III, 5: mortificate membra vestra quae sunt super terram*. Secundo vero hostia Deo oblata in ipsa immolatione sanctificabatur. Unde dicitur *Lev. XXII, 3: omnis homo qui accesserit de stirpe vestra ad ea quae consecrata sunt, et quae obtulerunt filii Israel domino, in quo est immunditia, peribit coram domino*. Et ideo subdit *sanctam*, scilicet per devotionem, qua corpus nostrum Dei servitio mancipatur. *Lev. XX, 7: sanctificamini et estote sancti, quia ego sanctus dominus Deus vester*. Proprie autem sanctitas dicitur per respectum ad Deum, inquantum scilicet homo servat ea quae sunt iusta, quoad Deum”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Corpus Thomisticum, Opera Omnia*, Super Epistolam Pauli ad Romanos, Caput 12. Lectio 1. 1; <https://www.corpusthomicum.org/cro12.html>

<sup>21</sup> Cf. “...quantum ad ipsam sacrificii consumptionem dicebatur sacrificium suave et acceptum domino, secundum illud *Lev. I, v. 9: oblata omnia adolebit sacerdos super altare in holocaustum, et in odorem suavissimum domino*. Unde hic dicit *Deo placentem*, scilicet per rectitudinem intentionis. *Ps. LV, 13: ut placeam coram Deo in lumine viventium*”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Corpus Thomisticum, Opera Omnia*, Super Epistolam Pauli ad Romanos, Caput 12. Lectio 1. 1; <https://www.corpusthomicum.org/cro12.html>.

“discreción de la sabiduría”<sup>22</sup>. Siguiendo la metáfora, se trata por lo tanto, por así decirlo, de condimentar la donación con la sal de la discreción, de la sabiduría, que se traduce en preparar la donación en un modo adecuado. Toda donación por amor, todo sacrificio hacia Dios, hacia los demás, debe ser “condimentada” previa y convenientemente. Esta es la misión de la discreción de la sabiduría, una sapiencia que está vinculada a la gracia. Según el Aquinate se trata de preparar toda donación con una reflexión sapiencial que permita encontrar lo más adecuado, lo más conveniente<sup>23</sup>. Este dinamismo y fuerza, es una virtud que identificamos como la prudencia, la cual está acompañada de las virtudes teologales<sup>24</sup>.

La virtud de la prudencia, siguiendo siempre la metáfora, lo que ofrece realmente es la “sal” de los medios, que es lo propio de esta virtud. Todo el resto de virtudes necesitan de la prudencia para dirigirse de modo conveniente hacia el bien, incluso las teologales. La discreción sapiencial podría denominarse perfectamente un discernimiento prudencial desde la fe, ya que es la virtud teológica la que ilumina de modo sobrenatural para que las distinciones que la prudencia deba realizar sean las más convenientes para la acción. ¿Y en qué campo resulta indispensable aplicar el discernimiento prudencial?, sin duda alguna, en la búsqueda de la Voluntad de Dios<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> “Sal autem discretionem sapientiae significat”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Corpus Thomisticum, Opera Omnia*, Super Epistolam Pauli ad Romanos, Caput 12. Lectio 1. 1; <https://www.corpusthomicum.org/cro12.html>.

<sup>23</sup> Cf. “Unde dicitur Col. ult.: *in sapientia ambulate ad eos qui foris sunt, sermo vester semper in gratia sit sale conditus*. Unde et hic sequitur *rationabile obsequium vestrum*, scilicet cum discretionem corpora vestra Deo exhibeatis hostiam, vel per martyrium vel per abstinentiam vel per quodcumque opus iustitiae. I Cor. XIV, 40: *omnia honeste et secundum ordinem fiant in vobis*”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Corpus Thomisticum, Opera Omnia*, Super Epistolam Pauli ad Romanos, Caput 12. Lectio 1. 1; <https://www.corpusthomicum.org/cro12.html>.

<sup>24</sup> Cf. “Et in Ps. XCVIII, 4: *honor regis iudicium diligit*. Aliter se habet homo iustus ad interiores actus, quibus Deo obsequitur, et ad exteriores. Nam bonum hominis et iustitia eius principaliter in interioribus actibus consistit, quibus scilicet homo credit, sperat et diligit”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Corpus Thomisticum, Opera Omnia*, Super Epistolam Pauli ad Romanos, Caput 12. Lectio 1. 1; <https://www.corpusthomicum.org/cro12.html>.

<sup>25</sup> Cf. “...assignat rationem admonitionis praedictae, cum dicit *ut probetis quae sit voluntas*. Circa quod considerandum est, quod, sicut homo qui habet gustum infectum, non habet rectum iudicium de saporibus sed ea quae sunt suavia interdum abominatur, ea vero quae sunt abominabilia appetit, qui autem habet gustum sanum, rectum iudicium de saporibus habet; ita homo qui habet corruptum affectum quasi conformatum rebus saecularibus, non habet rectum iudicium de bono; sed ille qui habet rectum et sanum affectum, sensu eius innovato per gratiam,

Santo Tomás usa el verbo *probetis*, que significa distinguir, también como examinar y discernir. Una de las tareas prioritarias de la prudencia será por lo tanto identificar cuál es la Voluntad divina en la vida de cada persona.

¿Encontramos en Santo Tomás el uso del verbo distinguir con distintos significados?

Analicemos ahora un pasaje particular, es el versículo 14 del capítulo 5 de la carta de San Pablo a los Hebreos, que dice: “14 En cambio, el manjar sólido es de adultos: de aquellos, que por costumbre, tienen las facultades ejercitadas en el discernimiento del bien y del mal”. El término usado es el de discreción, “ad discretionem boni ac mali”; “πρὸς διάκρισιν καλοῦ τε καὶ κακοῦ”. Se trata de distinguir el bien del mal. Comentando este versículo Santo Tomás afirma que el ser humano en su camino cristiano, buscando la perfección, necesita distinguir entre el bien y el mal. A este propósito se ofrece como apoyo un texto de *Is.* 7, 15, que hace mención a la necesidad de aprender a elegir entre el bien y el mal, pero también entre el bien y lo mejor, así como entre lo malo y lo peor, descubriendo que son muchas las cosas que parecen buenas, sin embargo sólo aparentemente, siendo realmente malas<sup>26</sup>. El contexto de este pasaje es primariamente de distinción entre el bien y el mal. Esta discreción, que en definitiva es un conocimiento sobre la moralidad de una acción, recae sobre la conciencia. El Aquinate curiosamente añade a esta interpretación prevalente, un comentario en el cual aparece un contenido algo diverso, se trata también de una discreción entre el bien

---

rectum iudicium habet de bono. Ideo ergo dixit: *nolite conformari huic saeculo, sed renovamini in novitate sensus vestri, ut probetis*, id est, experimento cognoscatis –Ps. XXXIII, 9: *gustate et videte, quoniam suavis est dominus*–, quae sit voluntas Dei, qua scilicet vult vos esse salvos –I Thess. IV, 3: *haec est voluntas Dei, sanctificatio vestra*–, *bona*, id est, vult bonum honestum nos velle, et ad hoc suis praeceptis nos inducit –Mich. VI, 8: *indicabo tibi, o homo, quid sit bonum, et quid Deus requirat a te*–, et *beneplacens*, inquantum scilicet bene disposito est delectabile id, quod Deus vult nos velle”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Corpus Thomisticum, Opera Omnia*, Super Epistolam Pauli ad Romanos, Caput 12. Lectio 1. 1; <https://www.corpusthomicum.org/cro12.html>.

<sup>26</sup> Cf. “Quia scilicet ad discretionem boni et mali. Tunc enim perfectus est, quando discernit inter bonum et malum. *Is.* VII, 15: *Sciat eligere bonum, et reprobare malum. Haec autem sunt tria, scilicet: discretionem inter bonum et malum, inter bonum et melius, inter malum et peius. Multa enim sunt, quae videntur bona, et tamen sunt mala. Prov. XIV, 12: est via quae videtur homini recta, novissima vero eius deducunt ad Inferos. In his ergo requiritur rectitudo iudicii*”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, Super Epistolam Pauli ad Hebraeos Lectura, cap. VII, 15.

y lo mejor, y entre lo malo y lo peor. Cuando hablamos del bien y de lo mejor estamos en el ámbito de la virtud, y por lo tanto es legítimo preguntarnos si entre la conciencia y la virtud se establece alguna relación. Este aspecto muy interesante será analizado más adelante.

Apoyando el pasaje anterior encontramos también en la carta de San Pablo a los Corintios, capítulo 11 versículos 28 y 29 el siguiente texto: “28 Examínese, pues, cada cual, y coma así el pan y beba de la copa. 29 Pues quien come y bebe sin discernir el Cuerpo, come y bebe su propio castigo”. El contexto del pasaje es eucarístico, donde se esclarece la necesidad de vivir coherentemente con respecto la recepción del Cuerpo y la Sangre de Cristo en la Eucaristía. Los verbos son: “examínese, probet (en latín), δοκιμαζέτω (en griego)”, y “discernir, diiudicans, διακρίνων”. La búsqueda de la coherencia en la recepción eucarística requiere un conocimiento previo, el de conocer, distinguir, a través del examen personal, si existe algún elemento en la vida del cristiano que no está en conformidad con Dios, más específicamente, algo contrario a Dios, que no es otra cosa que el pecado. En este examen requerimos de la conciencia. San Pablo no usa el término conciencia, pero sí el verbo examinar.

Santo Tomás en su comentario a esta perícopa utiliza explícitamente el término conciencia: “examinet conscientiam suam”<sup>27</sup>. El examen de la conciencia analiza si el cristiano en ese momento es digno de recibir el Cuerpo de Cristo, es decir, si existe amor u odio en su corazón, si se detestan o no los pecados, etc<sup>28</sup>. Aquí el acto distinguir com-

<sup>27</sup> SANCTI THOMAE DE AQUINO, Super Epistolam I Cor. 11, 28-29. Lectura. [Reportatio Reginaldi de Piperno]. <https://www.corpusthomaticum.org/c1r.html>.

<sup>28</sup> Cf. “Probet seipsum homo. Apostolus hic adhibet salutare consilium, ubi tria facit: primo dat consilium, secundo consilii rationem assignat: qui enim manducat, tertio probat rationem ipsam: ideo inter vos. Dicit ergo primo: ex quo periculum imminet si indigne accipiatur corpus Christi, quod est faciendum? Quid? *Probet seipsum homo*, idest examinet conscientiam suam, Gal. VI: *opus suum* etc., II Cor. XIII: *vosmetipsos probate* et cetera. Et nota quod sunt quattuor signa per quae potest homo seipsum probare utrum dignus sit sumere corpus Christi, licet non possit esse certus utrum odio vel amore dignus sit: primum est si libenter audit verba Dei, Io. VIII: *qui est ex Deo verba Dei audit*; secundum est si inveniatur promptus ad opera caritatis, Io. XIV: *si diligitis me, sermo* etc.; tertium si detestetur peccata praeterita, Ier.: *peccata praeterita non nocent si non placent*, Ps.: *peccatum meum contra me est semper*; quarto si vadit cum proposito non peccandi, Eccli. XXI: *fili peccasti* et cetera. Et tunc, si haec quattuor signa invenit in se, accedat et *de pane illo edat et de calice bibat*, Cant. V: *comedite amici* et cetera”. SANCTI THOMAE DE AQUINO, Super Epistolam I Cor. 11, 28-29. Lectura. [Reportatio Reginaldi de Piperno]. <https://www.corpusthomaticum.org/c1r.html>.

pete a la conciencia, que investiga sobre los actos pasados. El texto del Aquinate es recurrente sobre este asunto<sup>29</sup>.

El tercer texto que analizaremos ahora es *Gal.* 6, 3-4: “3 Porque si alguno se imagina ser algo, no siendo nada, se engaña a sí mismo. 4 Examine cada cual su propia conducta y entonces tendrá en sí solo, y no en otros, motivo para glorificarse”. El verbo usado por San Pablo es examinar: “examine, probet, δοκιμαζέτω”. Este verbo se aplica a la investigación de la propia conducta, examen que busca descubrir qué está o no conforme a Dios.

La investigación sigue en la reflexión que Santo Tomás realiza de este pasaje, analizando en qué puede gloriarse el hombre y cómo es principalmente en Cristo en quien se gloria el cristiano<sup>30</sup>. Esta reflexión se centra en distinguir dónde se encuentra la caridad y dónde su opuesto, el odio, el pecado, siempre, todo esto, en un contexto de la conciencia.

Hemos analizado estos tres pasajes de San Pablo: *Heb.* 14,5; *Cor.* 11, 28-29 y *Gal.* 6, 3-4, concluyendo con San Tomás, que presentan un conocimiento en el que se busca distinguir el bien y el mal, labor propia de la conciencia.

En los textos del Antiguo Testamento no sólo encontramos el uso de los términos: examinar y distinguir (*probate*; δοκιμάζετε), en sentido prudencial o de conciencia, sino también con referencia a los carismas. El carisma es un tema siempre difícil, don misterioso del Espíritu Santo que requiere un examen detenido y delicado. Es en esta línea que San Pablo habla en su texto 1 *Tes.* 5, 21: “18 En todo dad gracias, pues esto es lo que Dios, en Cristo Jesús, quiere de vosotros. 19 No extingáis

---

<sup>29</sup> Cf. “Sacramentaliter autem et non spiritualiter sumitur (sumunt) corpus Christi qui indigne, idest cum conscientia peccati et cum non recta intentione sumunt, quia non accipiunt ut rem sacramenti quae est innovatio corporis Christi. Sacramentaliter autem et spiritualiter sumunt qui et devote et sine conscientia peccati digne sumunt. Spiritualiter autem et non sacramentaliter sumunt qui devotionem habent ad sacramentum, non tamen sumunt. Illud ergo quod dicit dominus in Ioh. intelligitur de illis qui sumunt sacramentaliter et spiritualiter; hic vero dicitur de illis qui sumunt sacramentaliter sed non spiritualiter”. SANCTI THOMAE DE AQUINO, Super Epistolam I *Cor.* 11, 28-29. Lectura. [Reportatio Reginaldi de Piperno]. <https://www.corpusthomaticum.org/c1r.html>.

<sup>30</sup> Cf. “Postquam apostolus exposuit pravam seducentium intentionem, hic insinuat suam. Et primo ponit suam intentionem; secundo ostendit intentionis huius signum, ibi *per quem mihi mundus*, etc.; tertio rationem intentionis assignat, ibi *in Christo Iesu*, et cetera”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, Super Epistolam Pauli ad Galatas lectura, cap. 6. Lectio 3-4. <https://www.corpusthomaticum.org/cgl.html>.

el espíritu; no despreciéis las profecías; 21 examinadlo todo y quedaos con lo bueno. 22 Absteneos de todo género de mal”. Los carismas en general requieren una gran atención y examen, como ya hemos anunciado, y San Pablo nos encarece a ello. Santo Tomás en su comentario a este texto sugiere también lo mismo y que se trata de una tarea prioritaria para el sacerdote, el cual debe distinguir continuamente los diversos dones del Espíritu<sup>31</sup>. En esta investigación donde el examen debe estar dirigido a la elección del bien y el rechazo del mal<sup>32</sup>.

Un texto evangélico que no podemos pasar por alto y que trata el tema del discernimiento es el de *Mt.* 16, 3: “1 Se acercaron los fariseos y saduceos y, para ponerle a prueba, le pidieron que les mostrase una señal del cielo. 2 Mas él les respondió: «Al atardecer decís: ‘Va a hacer buen tiempo, porque el cielo tiene un rojo de fuego’,3 y a la mañana: ‘Hoy habrá tormenta, porque el cielo tiene un rojo sombrío’. ¡Conque sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir las señales de los tiempos!»”. En estos versículos aparece el verbo discernir, (*diiudicare*; *διακρίνειν*), usado en clave de distinguir las señales que Cristo ofrece y que no todos se dan cuenta de ellos. La expresión “signo de los tiempos”

<sup>31</sup> Cf. “Supra ostendit quomodo subditi debent se habere ad praelatos, hic ostendit e converso. Et circa hoc duo facit, quia primo docet quomodo praelati ad sacerdotes subditos se debeant habere; secundo generaliter quomodo se debeant habere ad omnes, ibi *vide te ne quis*. Sciendum est autem, quod cura praelatorum ad duo debet tendere, scilicet ad retrahendum alios a peccatis, et ad custodiendum seipsos. Quantum ad primum, tria apostolus dicit. Tripliciter enim subditi possunt pati defectum. Primo in actu, secundo in voluntate, tertio in virtute. In actu autem, quando prorumpunt in actum peccati, et tunc sunt corrigendi. Et quamvis de omni peccato, specialiter tamen corrigendi sunt de peccato inquietudinis. Et ideo dicit *corripite inquietos*. II Thess. III, 7: *non inquieti fuimus inter vos*. Eccli. XIX, 17: *corripe proximum antequam commineris, et da locum timori*. In voluntate vero, quando non aggreditur magna, quia deiicitur propter adversa et peccata praecedentia. Unde dicit *consolamini pusillanimes*. Pusillanimis est non habens animum ad magna, timens ne deficiat. Is. XXXV, v. 4: *dicite pusillanimis: confortamini et nolite timere*. Job IV, 4: *vacillantes confirmaverunt manus tuae, et cetera*”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, Super 1 Thes., cap. 5, L.2 ; <https://www.corpusthomicum.org/c1t.html>.

<sup>32</sup> Cf. “Deinde cum dicit *omnia autem probate*, ostendit qualiter se habeant ad omnia, et unum est, quod in omnibus utantur discretionem. Rom. XII, 1: *rationabile obsequium vestrum*. In hac materia debet esse diligens examinatio, boni electio, mali abiectio. Quantum ad primum dicit *prophetias nolite spernere*, tamen, *omnia probate*, scilicet quae sunt dubia. Manifesta enim examinatione non indigent. I Io. IV, 1: *omni spiritui nolite credere*. Job XII, 8: *nonne auris verba diiudicat?* Quantum ad secundum dicit *quod bonum est tenete*. Gal. IV, 18: *bonum autem aemulamini in bono semper*. Quantum ad tertium dicit *ab omni specie mala abstinete vos*. Is. VII, 15: *ut sciat reprobare malum et eligere bonum*”, SANCTI THOMAE DE AQUINO, Super 1 Thes., cap. 5, L.2 ; <https://www.corpusthomicum.org/c1t.html>.

es algo enigmática, y que se suele interpretar como todas aquellas señales que Cristo ofrece al pueblo judío para reconocerle como Mesías. Santo Tomás interpreta en este sentido este texto, se trata de una investigación en la que la observación es el primer paso. Darse cuenta de los hechos realizados, no sólo con los milagros, sino principalmente en los corazones de las personas que se han cruzado con Cristo<sup>33</sup>.

Hemos dejado para el final uno de los usos más comunes hoy en teología espiritual del término discernimiento: el discernimiento de espíritus. Dejaremos que sean los textos los que hablen por sí solos. El primer texto que analizaremos es el texto paulino, 1 *Cor.* 12, 8-10: “8 Porque a uno se le da por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu; 9 a otro, fe, en el mismo Espíritu; a otro, carismas de curaciones, en el único Espíritu; 10 a otro, poder de milagros; a otro, profecía; a otro, discernimiento de espíritus...”. En este caso el término utilizado es discernimiento (*discretio*; διακρίσεις), que en su expresión integral es “*discretio spirituum*”. Esta capacidad que Dios puede dar queda claro en San Pablo que tiene su autor en el Espíritu Santo, recalcándolo continuamente en estos versículos. Otra tema diferente es sobre lo que se hace el discernimiento de espíritus, es decir, cuál es el contenido de este conocimiento. Santo Tomás se expresa muy sucintamente sobre este tema en su comentario, pero introduce unos elementos muy significativos: habla de una investigación de la inteligencia en la cual se busca escrutar en las realidades creadas la presencia de Dios, o por lo contrario, lo que hay que estudiar es que no sea más bien Satanás el origen de los eventos y hechos con los que nos topamos<sup>34</sup>.

En el Evangelio de San Mateo 16, 17 y 16, 23, encontramos dos pasajes donde Cristo determina el origen de dos momentos especiales

<sup>33</sup> Cf. SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Catena aurea in Matthaecum*, cap. 16. <https://www.corpusthomaticum.org/cmt13.html>.

<sup>34</sup> Cf. SANCTI THOMAE DE AQUINO, *Super I Epistolam B. Pauli ad Corinthios lectura*, cap. 12 v. 10 [Reportatio Reginaldi de Piperno]: “Quantum ad cognitionem ponuntur duo quae sunt supra cognitionem naturalem nostram: primum est cognitio futurorum quae solius Dei est, Is. XLI: *futura quoque annuntient nobis* etc., et ideo dicit: alii prophetia, Ioel II: *effundam de spiritu meo* etc.; secunda est cognitio substantiarum separatarum et discretio spirituum, ut scilicet sciamus utrum ex Deo sunt, quia etiam Satanas transformat se in Angelum lucis, II *Cor.* X, et quantum ad hoc dicit: alii discretio spirituum, I Ioh. III: *nolite probare spiritus utrum ex Deo et cetera*”. <https://www.corpusthomaticum.org/c1r.html>.

para Simón Pedro. En el primer pasaje Jesús dice: “17 Replicando Jesús le dijo: Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos”, y en el segundo encontramos: “23 Pero él, volviéndose, dijo a Pedro: ¡Quítate de mi vista, Satanás!, escándalo eres para mi, porque tus pensamientos no son los de Dio, sino los de los hombres!”.

Estos dos pasajes representan dos momentos trascendentales en la vida de Simón Pedro, en ambas ocasiones Jesús le indica el origen de sus pensamientos. En el primero es el Padre que está en los cielos, en el segundo, los pensamientos provienen de los hombres. En estos dos pasajes nunca aparecen los verbos: discernir, distinguir o examinar, pero es indudable que Jesús de algún modo conoce el origen de dichos pensamientos.

San Tomás de Aquino, en su *Catena Aurea*, investiga estos pasajes ayudándose de los comentarios que los Santos Padres han realizado estos dos pasajes. Las respuestas de Simón Pedro son examinadas por Jesús, son pensamientos diversos, y por el contenido se prevé claramente que poseen un origen diverso<sup>35</sup>.

A lo largo de la investigación realizada en los textos de San Tomás hemos encontrado un variado uso de los verbos examinar, distinguir y discernir. El uso del verbo dependía del contexto en el que se encontraba el texto, el cual indicaba el significado del mismo. Los diversos significados que hemos encontrado son: en clave de conciencia, con sentido de carisma, significando los signos de los tiempos, con sentido de discreción de espíritus y finalmente como discernimiento prudencial.

San Tomás distingue los cinco sentidos, no los contrapone, pero tampoco los confunde, sino que les destina un lugar propio y adecuado. Esta posición del Aquinate permite que cada significado conserve la riqueza que le es propia.

---

<sup>35</sup> Cf. SANCTI THOMAE DE AQUINO, Corpus Thomisticum. Catena aurea, in quatuor Evangelia Expositio in Matthaeum, a capite XVII. Textum Taurini 1953 editum et automato translatum a Roberto Busca SJ in taenias magneticas denuo recognovit Enrique Alarcón atque instruxit. <https://www.corpusthomicum.org/cmt17.html>.

*San Juan de la Cruz*

Una primera aproximación a la obra de este autor nos podría llevar a pensar que el tema del discernimiento, el distinguir, la discreción, y otros términos semejantes, no representen un aspecto importante de sus escritos. Revisando los títulos y subtítulos de cada una de sus principales obras no aparece el término discernimiento.

Junto a lo anterior cabría pensar que dado que San Juan de la Cruz coincidió en el periodo de madurez de San Ignacio, podrían descubrirse algunos rasgos del tema del discernimiento de espíritus en su obra, pero aparentemente no es así.

La obra completa de San Juan de la Cruz propone todo un itinerario de vida cristiana dirigida hacia Dios. Dicho recorrido se fundamenta en una visión antropológica de la persona en la que entran en juego todas las facultades. Las facultades humanas o potencias integran esa estructura principal donde se encuentra la parte espiritual y la parte sensitiva. La parte sensitiva, o también denominada apetitiva, representa la vida pasional, tanto irascible como concupiscible que el ser humano intenta ordenar siempre gracias a su racionalidad. La naturaleza humana es buena, porque es creatura de Dios, pero a su vez sufre una herida insidiosa que requiere continua atención, es decir, del orden adecuado para que pueda dirigir toda su energía hacia el objetivo fundamental. Las facultades, llamadas clásicamente superiores, también sufren la debilidad que el pecado original les ha infligido en la naturaleza humana. Las facultades que continuamente vienen revisadas son la inteligencia, la voluntad, la memoria y la imaginación, y todas ellas son socorridas por las virtudes, especialmente de las teologales, que serán como el bálsamo que curará todas sus heridas.

Esta concepción teológica y antropológica aparece en toda la obra de San Juan de la Cruz, y le distingue la aguda penetración con que enfrenta cada una de las facultades en relación a la vida espiritual.

En lo que parece ser la obra principal de San Juan de la Cruz: Subida del Monte Carmelo, encontramos una continua referencia tanto a los apetitos (Libro 1), a la fe y demás virtudes (Libro 2) y a la memoria, la imaginación y la voluntad (Libro 3). Es una visión ordenada y gradual de la vida espiritual siguiendo una estructura antropológica clásica. Son las virtudes teologales las que elevando las facultades logran encaminar

la persona por una senda donde es Cristo mismo quien acompaña y anima. Dicho camino no está exento de dificultades, a las cuales el santo llama “noches”, ya de la sensibilidad como de las facultades superiores, todo esto tratado en su libro “Noche oscura”. Pero ambos libros no son el final del camino, será precisamente en sus libros “Cántico espiritual” y “Llama de amor viva”, en los que presenta exquisitamente el acto que representa en modo principal al hombre, y a su creador: el amor. En las restantes obras, como: “Avisos espirituales”, “Cautelas” y “Epistolario”, San Juan de la Cruz continúa ofreciendo sugerencias a sus religiosos y a todo quien quiera aprovechar de sus palabras. Se trata de todo un proyecto espiritual, en el cual el amor aunque se alcanza plenamente en la cima, siempre está presente. El amor humano está sublimado por la virtud teologal de la caridad y todo armonizado de modo muy sugestivo en un progreso según corresponda a cada situación personal.

A lo largo de este recorrido van apareciendo indicios, los cuales serán pista a seguir en todo este quehacer espiritual.

Se trata de seguir indicios “para conocer si aquella es la purgación del alma, y, si lo es, si es del sentido o del espíritu, lo cual es la noche oscura que decimos, y cómo se podrá conocer si es melancolía u otra imperfección acerca del sentido o del espíritu”<sup>36</sup>. Dichos indicios no son fáciles de seguir, no siempre el confesor o el director espiritual conocerán su verdadero significado.

Porque podrá haber algunas almas que pensarán, ellas o sus confesores, que las lleva Dios por este camino de la noche oscura de purgación espiritual, y no será, por ventura, sino alguna imperfección de las dichas; y porque hay también muchas almas que piensan no tienen oración, y tienen mucha; otras, que tienen mucha, y es poco más que nada<sup>37</sup>.

Los indicios son esas señales que a lo largo del camino están presentes para lograr seguir por la dirección adecuada hacia la cima. Son los indicios que hay que interpretar, descifrar, distinguir, para un exitoso

<sup>36</sup> SAN JUAN DE LA CRUZ, *Obras completas. Subida del Monte Carmelo*, Editorial de Espiritualidad, Madrid 1988<sup>3</sup>, prólogo, 167.

<sup>37</sup> SAN JUAN DE LA CRUZ, *Obras completas. Subida del Monte Carmelo*, Editorial de Espiritualidad, Madrid 1988<sup>3</sup>, prólogo, 167.

final. La labor de distinguir e interpretar bien los indicios no puede ser otra cosa que un trabajo de intenso discernimiento.

Hasta aquí hemos podido presentar algunos autores. Habría mucho que decir de tantos otros con su propia aportación y riqueza, pero no es posible hacerlo en este artículo. Por ejemplo, Santa Catalina de Siena (1347-1380) utiliza mucho el concepto de “discreción”, aplicándolo expresamente a las virtudes, de modo especial a la caridad, en una búsqueda continua de la Voluntad de Dios con la que queremos conformarnos. Otro autor que merecería una amplia atención es Juan Gersón (1363-1429), que con su libro “*De probatione spirituum*”, investiga los fenómenos carismáticos, ofreciendo criterios, que también serán de gran utilidad cuando se examinan las doctrinas novedosas. Dionisio el Cartujano (Dionisio Kijkl) (1471+), ofrece en su “*De discretione et examinatione spirituum*” una síntesis clara de todo el saber precedente sobre el tema del discernimiento. Este autor insiste mucho en los signos del buen espíritu, también del natural y en las señales del espíritu maligno.

De algún modo todos estos autores han preparado el camino para que tres autores espirituales maticen de modo más preciso el tema de la distinción espiritual, son: Santa Teresa de Jesús (1515-1582), San Juan de la Cruz (1542-1591) y San Ignacio de Loyola (1491-1586).

Sin embargo, la reflexión continua en muchos más autores a lo largo de los siglos: Francisco Suárez (1548-1617) reflexiona ampliamente sobre la distinción espiritual en su “*De religione*”, investigando sobre los diversos espíritus, los principios de distinción, sobre los tiempos de elección, etc.

Un grandes teólogo, como Juan Bautista Scaramelli (1687-1752) ofrecerán su aportación con su libro “*Il discernimento degli spiriti*”, sobre todo ordenando, explicando y ejemplificando todo el bagaje de los autores anteriores; por otro lado, Agustín-Francisco Poulain (1836-1919) presenta un estudio sobre la experiencia religiosa-espiritual desde una perspectiva empírico-experimental<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Una profundización en estos autores apenas enumerados la podemos encontrar en el libro: MANUEL RUÍZ JURADO, S.I., *El discernimiento espiritual. Teología, historia, práctica*, BAC, Madrid 2002.

El tema de la distinción espiritual sigue siendo un tema de investigación y profundización para numerosos estudiosos<sup>39</sup>.

## 5. Una distinción prudencial vivida teologalmente: el discernimiento prudencial

La vida de toda persona, y en especial la del católico, está continuamente repleta de momentos en los que es preciso tomar decisiones entre varias alternativas, en unas ocasiones elecciones importantes que influirán para toda la vida y en otras ocasiones se tratan de decisiones puntuales, que influyen en menos medida. Para todo esto un primer paso es conocer de manera suficiente la situación<sup>40</sup> en la que se encuentra tanto la persona así como conocer el tema en sí mismo que se está investigando<sup>41</sup>.

Se trata de un momento importante, de análisis, conocimiento, memoria<sup>42</sup> y experiencia. En la medida que se tengan más datos, y estos

---

<sup>39</sup> Añadimos un breve elenco de estos autores: A. TORNOS, *Fundamentos bíblico-teológicos del discernimiento*, Manresa 60 (1988) 319-329; M. A. FIORITO, *Discernimiento y lucha espiritual. Comentario de las Reglas de discernir de la primera semana de los Ejercicios Espirituales de san Ignacio*, Ed. Diego de Torres, Buenos Aires 1985; D. GÍL, *Discernimiento según san Ignacio*, CIS, Roma 1980; G. SWITEK, «*Discretio spirituum*», un aporte a la historia de la espiritualidad: Cuadernos monásticos 24 (1989) 323-344; M. RUPNIK, S.I., *II discernimiento*, Lipa, Roma 2007.

<sup>40</sup> En la búsqueda de la recta ordenación al fin, en la cual la *previsión* resulta muy importante, es necesario también comparar lo que se ordena al fin con las circunstancias, es decir, tener *circumspección*. Lo que en sí mismo puede ser una acción buena y excelente, puede ser reprobable por sus circunstancias. La doctrina de las circunstancias es clásica en moral. Encontramos una amplia explicación de la doctrina de las circunstancias en la cuestión 7 de la Suma de Teología de Santo Tomás en la Ia.-IIae. Dicha cuestión está integrada en el tratado de los actos humanos. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 49, a. 7, BAC, Madrid 2002, 424.

<sup>41</sup> Conocimiento o inteligencia, aquí entendidos no tanto como facultad intelectual, sino más bien como cierta estimación recta de algún principio último conocido por sí mismo. Esta inteligencia busca actuar un primer singular contingente. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 49, a. 2, ad. 1 y ad. 3, BAC, Madrid 2002, 420.

<sup>42</sup> Tener acceso al conocimiento de sucesos pasados implica recurrir a la memoria y experiencia. De la memoria de las cosas pasadas podemos extraer argumentos para los hechos futuros, por ello, la memoria del pasado resulta necesaria para aconsejar bien en el futuro. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 49, a. 1, ad. 3, BAC, Madrid 2002, 419.

sean precisos, auténticos y fiables<sup>43</sup>, será más fácil continuar con los siguientes pasos. Junto a los datos investigados es preciso también tener claros los principios, ellos son los puntos de referencia, que conviene sean lo más claros y precisos posible. Es cierto que no es necesario revisar y verificar continuamente nuestros puntos de referencias, pero no es menos cierto que en muchas ocasiones tenemos que ajustar dichos puntos de referencia, afinarlos, verificarlos y consolidarlos<sup>44</sup>.

El seguidor de Cristo tiene como norte de su brújula espiritual la búsqueda de aquello que agrada a Dios<sup>45</sup>. Es cierto que en no pocas ocasiones pensamos que esto ocurre ante grandes decisiones de vida, pero también sucede en el quehacer diario<sup>46</sup>, ante pequeños detalles: “a Dios le agrada que sea más caritativo con mi familia”, o “a Dios le agrada que piense más en los demás arreglando algo en la casa”, etc.

No estamos hablando de grandes eventos, momentos trascendentales de la vida, como son la elección de una carrera, la elección de un tipo u otro de trabajo, la decisión ante la realización de un proyecto común junto una persona en el matrimonio, la elección de entrar en la

---

<sup>43</sup> Por ello es preciso la *precaución o cautela*. Ella debe aceptar el bien y evitar el mal. Es una parte muy necesaria, ya que las acciones son muy complejas. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 49, a. 8, solución, BAC, Madrid 2002, 425

<sup>44</sup> La verificación de los puntos de referencia se suele realizar a través de la consulta. No es fácil lograr la estimación recta de lo que hay que realizar, y no lo es precisamente porque se trata de manejar una realidad contingente. Es aquí donde resulta de gran ayuda el consejo de alguien que haya tenido más experiencia. A la disposición de estar abierto al consejo le llamamos docilidad.

<sup>45</sup> Si la recta apreciación u opinión de los demás ayuda para formar un juicio recto sobre la acción, también existe una invención propia, una apreciación de propia iniciativa, una recta opinión personal, también llamada sagacidad, que es una habilidad para la rápida y fácil invención del medio a usar, una habilidad para saber hallar lo que conviene de modo ágil. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 49, a. 4, solución, BAC, Madrid 2002, 421.

<sup>46</sup> Existe una razón de las cosas particulares, y aquí “razón” entendida no como facultad sino como buen uso de la misma, en sentido de que implica inquisición y discurso, dado que no se trata de la penetración íntima de la verdad, sino de la aplicación de los principios universales a los casos particulares, variados e inciertos. La materia de la que trata la virtud de la prudencia requiere de todos estos aspectos, que parecerían matizaciones sutiles, pero no es así. Es la aplicación a lo particular algo eminentemente complejo, aunque realmente fácil. Resulta fácil porque se trata del quehacer de la vida, desde sus inicios hasta el fin de los días. El niño aprende muy poco a poco a realizar esta aplicación de modo correcto. Por otro lado resulta una tarea compleja porque la naturaleza misma de lo contingente, con su variedad y modalidades son casi infinitos. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 49, a. 5, BAC, Madrid 2002, 422-423.

vida consagrada, sacerdotal, monacal, etc<sup>47</sup>. Sin embargo, normalmente la vida cristiana consta de pequeñas elecciones, decisiones que buscan aquello que agrada a Dios en el “día a día” de la vida cotidiana.

San Pablo lo expresa del siguiente modo en su carta a los Efesios, 5, 7-10: “No tengáis parte con ellos. Porque en otro tiempo fuisteis tinieblas; más ahora sois luz en el Señor. Vivid como hijos de la luz: pues el fruto de la luz consiste en toda bondad, justicia y verdad. Examinad qué es lo que agrada al Señor. Y no participéis en las obras infructuosas de las tinieblas, antes bien, denunciadlas”.

Vivir como hijos de la luz, que significa en buscar vivir en todo momento con bondad, justicia y verdad. Esto resulta un gran desafío, casi un imposible sino fuera porque San Pablo en el primer versículo de este mismo capítulo cinco nos recuerda la motivación principal: “Sed pues, imitadores de Dios, como hijos queridos y vivid en el amor como Cristo os amó y se entregó por nosotros como *oblación y víctima de suave aroma*”. El ámbito en el que se mueve el cristiano es el amor, un amor desproporcionado de parte de El y que sostiene la correspondencia del creyente.

Es por lo tanto un ejercicio cristiano, que técnicamente denominamos: “vida ascética-mística”. San Pablo nos indica el rumbo a lo largo de dicho ejercicio: “Examinad qué es lo que agrada al Señor”, (*proban-tes, δοκιμάζοντες*), es decir, consiste en distinguir, conocer y discernir.

San Pablo nos presenta el itinerario para una vida en Cristo, un camino que pasa por el examen, el conocimiento, para luego realizar un juicio y una toma una decisión, que debe ser actuada. Más arriba, hemos encontrado una expresión similar en Romanos 12, 2: “Y no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto”. El Apóstol usa el mismo verbo y con el significado de examinar, (*εἰς τὸ δοκιμάζειν*)<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> Todos los elementos hasta ahora enumerados nos ayudan a entender que se están poniendo todos los medios adecuados para ordenarlos al fin. A nivel humano hay toda una *previsión* de acciones contingentes que pueden ser realizadas por el hombre en función del fin. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 49, a. 6, BAC, Madrid 2002, 423-424.

<sup>48</sup> Rm 12, 2: “Et nolite conformari huic saeculo, sed transformamini renovatione mentis, ut probetis quid sit voluntas Dei, quid bonum et bene placens et perfectum”.

También en la Carta a los Filipenses 1, 9-10 encontramos un significado similar: “Y lo que pido en mi oración es que vuestro amor siga creciendo cada día más en conocimiento perfecto y todo discernimiento, con que podáis aquilatar lo mejor para ser puros y sin tacha para el Día de Cristo”<sup>49</sup>. También en este pasaje se hace hincapié en “un conocimiento perfecto”, que permita “aquilatar lo mejor” (εἰς τὸ δοκιμάζειν ὑμᾶς) que tiene como objetivo vivir “sin tacha” ante Cristo.

El Apóstol nos muestra en estos tres textos que el cristiano está llamado a vivir en una dinámica teologal por la cual continuamente investiga lo que agrada a Dios, decide lo más conveniente en esa línea, para finalmente llevarlo a cabo como algo que es justo lo que se debe hacer.

Este dinamismo de la vida cristiana es propiamente una disposición en la actividad de cada momento. Dinamismo y fuerza que conduce a la vida cristiana plena, donde se busca lo más conveniente, lo más oportuno en cada ocasión. Es un hábito operativo que además implica todas las demás virtudes, tanto morales como teologales, porque ofrece los medios más adecuados para alcanzar justo lo que a cada virtud le corresponde, siempre en línea a los fines propios de cada virtud, es decir: a la justicia, dar a cada uno lo que le conviene; a la templanza, moderar la pasión concupiscible; a la fortaleza, moderar la pasión irascible; a las virtudes teologales, dirigir al cristiano hacia Dios de modo directo e inmediato.

Esta capacidad dinámica de la que hemos estado hablando y describiendo sus características es la virtud de la prudencia.

Esta virtud reina entre las virtudes morales ofrece su servicio precisamente en algo imprescindible para operar cada virtud, y consiste en ofrecer los medios<sup>50</sup> más adecuados<sup>51</sup>. Esta capacidad única en esta virtud la hace necesaria para las demás virtudes, las cuales ofrecen fines, pero requieren de la prudencia para su realización. Se suele decir que la virtud de la prudencia propone el justo medio, pero esto puede significar dos cosas: en primer lugar, que ofrece el medio conveniente

---

<sup>49</sup> *Filp* 1, 9-10: –“Et hoc oro, ut caritas vestra magis ac magis abundet in scientia et omni sensu, ut probetis potiora, ut sitis sinceri et sine offensa in diem Christi”.

<sup>50</sup> Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 47, a. 6, *sed contra*, BAC, Madrid 2002, 405.

<sup>51</sup> Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 47, a. 7, solución, BAC, Madrid 2002, 406.

y adecuado; segundo lugar, porque aporta un equilibrio, nunca fácil de lograr, normalmente entre dos extremos radicales, que suelen coincidir con dos vicios. Por ejemplo, buscando el acto de fortaleza más adecuado, en ocasiones habrá que encontrarlo entre la pusilanimidad y la temeridad, ambos, vicios contra la virtud de la fortaleza. Es el equilibrio de lo más conveniente lo que ofrece la prudencia.

Además de ofrecer los medios adecuados, la virtud de la prudencia incluye un dinamismo<sup>52</sup>, del cual ya hemos introducido sus elementos más arriba, permitiendo encontrar la acción más conveniente para toda virtud en medio de realidades y situaciones muy determinadas. Este dinamismo cuenta con tres momentos muy importantes: el primero consiste en una análisis concienzudo de todo lo que comporta la situación y circunstancias en las que hay que actuar; el segundo es un juicio prudencial; finalmente, el tercero es el actuar.

Dediquemos una breve reflexión al segundo elemento del dinamismo de la prudencia: el juicio prudencial. Este elemento lleva a determinar la acción más conveniente a realizar, entre infinitas posibilidades que muchas veces se presentan. Es un juicio sobre lo singular, lo particular y contingente. Todo juicio sobre lo singular representa una verdadera dificultad dado que pueden ser infinitas las alternativas a llevar a cabo, pero en todo esto es la percepción la que nos viene a nuestra ayuda. Podríamos llamarlo de alguna manera como un “conocimiento de lo singular”<sup>53</sup>. Esta expresión siempre es compleja porque el intelecto tiene

---

<sup>52</sup> Cf. Las tres etapas dinámicas de la virtud de la prudencia: ALBERTO MESTRE, L.C., «“Neanch’io ti condanno” (Gv. 8, 11): La coscienza in rapporto con la verità, la giustizia e la misericordia», in G.J. WOODALL (ed.), *La Via, la Verità e la Vita. In occasione del cinquantésimo dell’Humanae vitae e del venticinquesimo della Veritatis splendor*, If Press, Roma 2019, 126ss.

<sup>53</sup> En un esfuerzo por determinar en qué consiste este conocimiento de lo particular, debemos recordar los elementos del conocimiento sensible, teniendo presente también que la prudencia no radica en los sentidos externos, no podía ser de otro modo, ya que la prudencia es una virtud de la razón práctica. Entre los diversos elementos implicados aparecen tanto la memoria sensitiva como la experiencia, necesarias para un pronto juicio de los objetos particulares. La prudencia en su aplicación a los objetos particulares cuenta con la ayuda de los sentidos internos. La doctrina de la percepción interna, de los sentidos internos, es una columna importante dentro de la construcción del conocimiento integral humano. Aquello que no es conocido por un sentido propio, si tiene algo de universal, es recogido por el intelecto; si por lo contrario es algo singular, como este color, este hombre o este animal, en el conocimiento humano es recogido por la fuerza cogitativa, que es llamada también razón particular, porque es comparativa de las intenciones individuales, como la razón universal es comparativa de las ideas universales. Tal fuerza reside en la parte sensitiva, pero se llama cogitativa porque en el hombre, en el cual

siempre un conocimiento universal, pero en esta ocasión nos permitimos hablar de un conocimiento singular debido a que es el conocimiento que la percepción tiene de lo particular.

Todo esto tiene mucha relación con la experiencia. Es precisamente la experiencia la que nos enseña en la vida tomar decisiones prácticas eficaces. Es la experiencia la que nos permite distinguir muchas veces qué es lo que va a funcionar o no.

Ya hemos dicho que el juicio prudencial es un verdadero juicio sobre lo que conviene realizar, pero cabría preguntar si no es precisamente esta la tarea de la conciencia moral. ¿No es también tal conciencia un juicio, y no es precisamente ella la encargada de dictaminar lo que hay que hacer?

La conciencia moral o el fenómeno de la conciencia<sup>54</sup>, en una explicación más amplia, busca distinguir la bondad y la malicia de un acto humano. Se trata de descubrir si un acto humano corresponde a la dignidad de la persona humana, y en este sentido si lo hace más digno como tal; si tal acto voluntario se adecua a la naturaleza racional del ser humano, haciéndolo más humano o no (siempre moralmente hablando); y finalmente, si ese acto moral se adecúa a lo que Dios quiere de un ser humano. La conciencia moral, es por lo tanto un acto, es decir, un juicio (siempre de la razón práctica), gracias al cual distinguimos la moralidad (es decir, la bondad o maldad) de una acción humana. Esta es la característica fundamental de la conciencia moral, y por lo tanto no es una virtud, sino un acto, un juicio, un tipo de conocimiento<sup>55</sup>.

---

coexistono sentido e intelecto, es aquella parte suprema de la fuerza sensitiva, que participa en cierto modo de la fuerza intelectual. Cf. RAMÓN LUCAS LUCAS, *L'uomo spirito incarnato. Compendio di filosofia dell'uomo*, San Paolo, Cinisello Balsamo (MI) 1997<sup>2</sup>, 107ss.

<sup>54</sup> Nos distanciamos de una concepción de conciencia que piensa que tiene «la función de adecuar la situación concreta de la acción a un orden moral predefinido». Otro autor, por ejemplo: ANTONIO AUTIERO, en «Amoris Laetitia e la coscienza etica. Una questione di prospettiva», en: Stephan Goertz – Caroline Witting (ed), *Amoris Laetitia. Un punto di svolta per la teología morale?*, San Paolo, Cinisello Balsamo (Mi) 2017), 84, –la traducción es mía–, considera este autor, que éste es el modo cómo la Enc. *Veritatis Splendor* entendería la conciencia y su misión Pero en realidad nada más lejos de eso. A lo largo de los once números (del 54 a 65) que dicha encíclica dedica al tema de la conciencia, no aparece ninguna afirmación semejante.

<sup>55</sup> Algunos autores insisten en considerar la conciencia moral como “una facultad o el lugar del discernimiento donde el creyente pueda conocer la voluntad de Dios en una situación concreta y corresponder al Evangelio”, “como una personal capacidad de discernimiento”, Eva-Maria Faber – Martin M. Lintner, «*Sviluppi teologici sulla questione dei divorziati risposati*», in *Amoris Laetitia*», en: Stephan Goertz – Caroline Witting (ed), *Amoris Laetitia. Un*

Al juicio prudencial, propio de la virtud de la prudencia, por lo contrario, no le compete distinguir la moralidad de un acto humano, si una acción es buena o mala, al juicio prudencial le compete descubrir lo que es más conveniente, y por lo tanto, sólo distingue entre alternativas buenas, y entre ellas, la más adecuada.

Es cierto que este juicio prudencial está vinculado con la conciencia moral, porque entre ambos juicios existe una estrecha colaboración, porque el juicio prudencial lo primero que busca tener claro es que las alternativas consideradas sean todas buenas. De ahí que la colaboración es muy estrecha entre ambos juicios, pero no se confunden, pero tampoco se separan, aunque sí se distinguen. Y la distinción es esencialmente clara, mientras la conciencia es un acto de la razón práctica, la prudencia es una virtud. La virtud es fundamental y esencialmente buena, lo contrario se llama vicio.

Tal vez por este motivo la prudencia y la conciencia se han presentado como casi idénticas, y en la actualidad lo que realmente corresponde propiamente a la virtud de la prudencia viene aplicado a la conciencia ya desde hace siglos. Pero esto es un error.

Por último, hablaremos del tercer elemento del dinamismo de la virtud de la prudencia, que coincide con el acto propio de la esta virtud y que recibe el nombre técnico de *imperium*<sup>56</sup>.

Una vez que hemos descrito el papel de la virtud de la prudencia, mostraremos ahora en un paso sucesivo cómo todo este dinamismo<sup>57</sup>

---

*punto di svolta per la teologia morale?*, San Paolo, Cinisello Balsamo (Mi) 2017), 238-239, (la traducción es mía). En esta cita dichos autores confunden la conciencia con el discernimiento. No consideran que la conciencia es un juicio (un acto), mientras que el discernimiento es una actitud prudencial (una virtud), a nivel espiritual, iluminada por las virtudes teologales. No es correcto confundir un acto por una virtud, la conciencia moral por la prudencia, son dos realidades diferentes, si bien entre ellas exista una gran colaboración.

<sup>56</sup> En la edición española aparece el verbo “imperar” como traducción de “*praecipere*”: “SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de teología*, Vol. III, IIa.-IIae., q. 47, a. 8, BAC, Madrid 2002, 406-407”, En la edición italiana se traduce con el término “*comandare*”: “S. TOMMASO D’AQUINO, *La Somma Teologica*, Vol.16, II-II, qq. 34-56, ESD, Bologna 1984, 236-239”.

<sup>57</sup> “Consejo, juicio y mandato”, siendo el acto propio de la virtud de la prudencia el “mandato”, el imperio. Estamos viendo la complejidad de dicha virtud, la cual incluye un equilibrio armónico de diversos aspectos: el consejo y el juicio, propios de la parte especulativa, mientras el mandato pertenece a la parte volitiva. En expresión breve se trata por lo tanto de una “moción ordenada”. La triade “consejo, juicio y mandato” ha tenido una grande aplicación en la teología pastoral y en la Doctrina Social de la Iglesia (cf. MICHAEL RYAN, LC, *Teologia Pastorale*, APRA, Roma 2004, 21, nota 1). El método “Ver, juzgar y actuar” puede verse desde

apenas expuesto está circunscrito en un ambiente teologal. Es precisamente este ambiente sobrenatural el que injerta la verdadera naturaleza de la distinción del acto más conveniente.

La *teologalidad* es el ambiente propio de lo sobrenatural, donde la fe, el amor y la esperanza presentan al ser humano la dirección adecuada. La fe ilumina el conocimiento, lo abre a una verdad que por sí solo no podría alcanzar; el amor sobrenatural mueve a vivir una misma sintonía en lo que se quiere, dando la fuerza para enfrentar las dificultades sin miedos; y la esperanza teologal, que consuela en el camino futuro por andar, permitiendo disfrutar ya de algo de lo que será pleno en el más allá. La vida teologal imprime un estilo propio en el actuar del cristiano, configura un modo de ser. Un ser y un actuar particular, teologal, que contagia todas las áreas del vivir, todas las decisiones, todas las facetas: pensamientos, elecciones, deseos, sentimientos, afectos, conciencia, sensibilidad, percepción e incluso su somatología. Podemos decir que toda su área psíquica, mental y somática, queda enriquecida por la *teologalidad*.

El ámbito teologal, es decir, el mundo de las virtudes teologales, quedan vinculadas también a las virtudes morales, cardinales, tanto humanas como infusas, y uno de estos enlaces es la distinción prudencial-teologal, es decir, el *discernimiento espiritual*.

---

esta perspectiva de la virtud de la prudencia. El “ver”, es el momento del consejo, del análisis, de la profundización de la problemática desde todas sus perspectivas posibles. El “ver” implica un estudio científico, y aquí entran en ayuda muchas ciencias humanas, como la historia, la sociología, la psicología, la estadística, etc que aportan un material valiosísimo. Pero no basta el “ver”, en efecto, quedarnos en ello no es suficiente, y la misma virtud de la prudencia en su dinamismo interno nos lleva a pasar al “juicio”, así es, es preciso un determinar lo conveniente, su valoración, el discernimiento. El juicio nos ofrece los pros y contras, determina si es oportuna tal o cual actuación o por lo contrario, conviene abstenerse de ella, nos ofrece un además un juicio moral, y finalmente se buscará la aplicación concreta a la circunstancia precisa y particular. Una vez llegado a este punto es el momento del “mandato”, de la acción, del imperio, acto propio de la virtud de la prudencia. Sin este acto no hay virtud perfecta, la virtud no será solamente imperfecta, le faltaría algo y algo tan esencial como su acto propio, careciendo de algo esencial en la misma virtud. Se requiere por lo tanto del “imperio”, del mandato, de la indicación. En este método del “ver, juzgar y actuar” descubrimos por lo tanto una aplicación muy oportuna de la misma virtud de la prudencia, podríamos decir que es un método que respeta dicha virtud, y posee un valor educativo de gran importancia. Lo que parecía un método entre otros, se nos aparece ahora como un camino pedagógico para formar a las personas en la prudencia, virtud que requiere de una educación, con sus procesos y tiempos.

## 6. El discernimiento en algunos documentos magisteriales recientes

En algunos documentos magisteriales recientes encontramos una notable presencia del término “discernimiento” utilizado en diversos contextos y variados significados.

A excepción de la primera Carta Encíclica del Sumo Pontífice Francisco, *Lumen Fidei*, del 29 de junio del 2013, donde hay ninguna referencia a dicho término, ya a finales del mismo año, el 24 de noviembre, se emana un nuevo documento, la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, y es a partir de este documento el término discernimiento va a ir apareciendo con más frecuencia. En este texto lo encontramos mencionado catorce veces con diversos significados: como distinguir entre diversas problemáticas (n. 16), o como distintos caminos que el Señor pide a cada cristiano y comunidad (n. 20) o como una actividad de la comunidad eclesial (n. 30), o entendido como distinción en la pastoral (n. 33), como tarea de la Iglesia en el “reconocer costumbres propias no directamente ligadas al núcleo del Evangelio, algunas muy arraigadas a lo largo de la historia, que hoy ya no son interpretadas de la misma manera y cuyo mensaje no suele ser percibido adecuadamente” (n. 43), como distinguir los senderos del Espíritu (nn. 45, 179), o un distinguir que tiene siempre el Evangelio como punto de referencia (nn. 50, 77, 154 y 181), o como una distinción propia de la virtud teologal de la fe (n.119), o el distinguir que realiza cada comunidad educativa (n.166), o finalmente, una distinción según el estilo de San Pablo (n.195).

Dos años después, el 24 de mayo de 2015, en la Carta Encíclica *Laudato Si'* que trata sobre el cuidado de la casa común, aparece sin embargo una sola vez la palabra discernir.

Será en la Exhortación Apostólica Post sinodal *Amoris Laetitia*, del 19 de marzo de 2016, donde encontramos más presente la palabra “discernir”, y con una gran variedad de significados. Viene utilizado como distinción pastoral (nn. 6, 37, 79, 207, 227, 249, 274), como distinción vocacional (n. 72), con el significado de distinguir “la presencia de los *semina Verbi* en otras culturas (n. 77), como distinción en el progreso de la formación personal (n. 151), o como distinguir el “cuerpo del Señor” (nn. 185-186), y como una especial distinción en el acompañamiento de personas divorciadas que viven una nueva unión (n. 243). Pero será en

el capítulo octavo: “Acompañar, discernir e integrar la fragilidad” (nn. 291-312), donde encontramos un abundante uso del término “discernimiento”. Este capítulo octavo incluye tres apartados: el primero nos introduce en la distinción de las situaciones de los casos irregulares, el segundo relaciona el tema de los atenuantes con el discernimiento pastoral, y finalmente, en el tercero se estudia la relación y las diferencias entre las normas y el discernimiento.

A finales de este mismo año 2016, el 8 de diciembre, la Congregación para el Clero, con la aprobación del Sumo Pontífice, publica un documento de especial relevancia: la *Ratio Fundamentalis Istitutionis Sacerdotalis*, con el título “*El don de la formación presbiteral*”, donde viene explicada la formación sacerdotal como un camino de transformación. Dicha transformación consiste como fulcro formar la capacidad de discernir cuál es la voluntad de Dios, aquello que le agrada.

La formación sacerdotal es un camino de transformación, que renueva el corazón y la mente de la persona, para que pueda “discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto” (*Rm* 12, 2). El gradual crecimiento interior en el proceso formativo debe tender principalmente a hacer del futuro presbítero el “hombre del discernimiento”, capaz de interpretar la realidad de la vida humana a la luz del Espíritu, y así escoger, decidir y actuar conforme a la voluntad divina<sup>58</sup>.

Esta transformación no es sólo ni principalmente externa, es fundamentalmente interior, en la que Cristo va tomando el centro de toda la vida.

El primer ámbito del discernimiento es la vida personal y consiste en integrar la propia historia y la propia realidad en la vida espiritual, de tal modo que la vocación al sacerdocio no permanezca encapsulada en la abstracción de un ideal, ni corra el peligro de reducirse a una mera actividad práctico-organizativa, ajena a la

---

<sup>58</sup> CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, “*El don de la formación presbiteral*”, *Ratio Fundamentalis Istitutionis Sacerdotalis*, 8 de diciembre 2016, n. 43. <http://www.clerus.va/content/clerus/es/notizie/new12.html>.

conciencia de la persona. Discernir evangélicamente la propia vida significa cultivar diariamente un profundo estilo espiritual, que permita acogerla e interpretarla con plena responsabilidad y creciente confianza en Dios, orientando el corazón cada día hacia Él<sup>59</sup>.

El trabajo interior no es obra de un esfuerzo meramente humano sino que consiste prioritariamente en la acción de la gracia de Dios<sup>60</sup>. Es por lo tanto, el discernimiento del que estamos hablando, una labor sobrenatural, en la que encontramos incluidas la colaboración de virtudes, como la prudencia.

Este camino de autenticidad consigo mismo exige una cuidadosa atención de la propia interioridad, mediante la oración personal, la dirección espiritual, el contacto cotidiano con la Palabra de Dios, la lectura creyente de la vida sacerdotal, en unión con los otros presbíteros y con el Obispo, y los instrumentos que sirven para crecer en las virtudes de la prudencia y del juicio. En este camino permanente de discernimiento, el sacerdote sabrá identificar y comprender las mociones, los dones, las necesidades y las fragilidades, para «quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima»<sup>61</sup>.

Valía la pena presentar estos textos tan explícitos, donde se encuentra con precisión los elementos principales de un verdadero discernimiento espiritual.

Toda esta riqueza será aprovechada en la Exhortación Apostólica *Gaudete et exultate*, del Santo Padre Francisco sobre el llamado a la santidad en el mundo actual, del 18 de marzo 2018. Esta exhortación

---

<sup>59</sup> Congregación para el Clero, “*El don de la formación presbiteral*”, *Ratio Fundamentalitatis Istitutionis Sacerdotalis*, 8 de diciembre 2016, n. 43. <http://www.clerus.va/content/clerus/es/notizie/new12.html>.

<sup>60</sup> Cf. Congregación para el Clero, “*El don de la formación presbiteral*”, *Ratio Fundamentalitatis Istitutionis Sacerdotalis*, 8 de diciembre 2016, n. 43. <http://www.clerus.va/content/clerus/es/notizie/new12.html>.

<sup>61</sup> Congregación para el Clero, “*El don de la formación presbiteral*”, *Ratio Fundamentalitatis Istitutionis Sacerdotalis*, 8 de diciembre 2016, n. 43. <http://www.clerus.va/content/clerus/es/notizie/new12.html>.

dedica el capítulo quinto al tema del combate, vigilancia y discernimiento (n. 156-171), donde a partir el n. 166 expone en qué consiste la necesidad, contexto y naturaleza del discernimiento. Iniciando con una explicación sobre el discernimiento de espíritus (n. 166), continúa presentando la necesidad imperiosa que tenemos de ella (n. 167-168), su papel en los momentos importantes pero también en todo momento, ofreciendo medios concretos siempre a la luz de Nuestro Señor Jesús (n. 169), como don sobrenatural, terminando con la definición del discernimiento espiritual como: “gracia“. Aunque incluya la razón y la prudencia, las supera, porque se trata de entrever el misterio del proyecto único e irrepetible que Dios tiene para cada uno y que se realiza en medio de los más variados contextos y límites” (n. 170).

Al año siguiente, la Exhortación Apostólica Postsinodal *Christus Vivit*, del Santo Padre Francisco dirigida a los jóvenes y a todo el pueblo de Dios, del 25 de marzo 2019, dedica el capítulo nueve al tema del discernimiento aplicado a la vocación.

Finalmente, comentamos que en la Exhortación Apostólica Postsinodal “Querida Amazonia” del Santo Padre Francisco, del 2 febrero 2020, sólo se hace mención del término discernimiento en el número dos de dicho texto.

## Conclusión

La reflexión sobre una realidad espiritual-humana es siempre compleja. En cuanto espiritual, implica una dimensión que no terminamos nunca de alcanzar; tampoco es alcanzable en cuanto humana, porque no aparece clara la modalidad de su colaboración. Sin embargo, hemos buscado encontrar unos elementos constitutivos que nos permitan iluminar, por lo menos un poco, esta misteriosa conjunción de lo humano con lo espiritual.

El discernimiento espiritual consiste en una distinción prudencial vivida teologalmente, donde la virtud de la prudencia aporta toda su propia riqueza por ser la reina entre las virtudes morales. Hemos descubierto todo el valor de dicha virtud en el maravilloso dinamismo que le caracteriza, culminando en un determinado acto conveniente: el *imperium*. Pero todo este dinamismo ha sido iluminado, guiado, fortalecido

y sostenido, por la vivencia teologal, la única que puede lograr el fin más alto existente, el más insospechado para una sola naturaleza humana, siempre como creaturas que somos, alcanzar a Dios.

La distinción prudencial vivida teologalmente incluye tantos otros elementos que la enriquecen, pero que no se confunden con ella. Un ejemplo de ello ha sido la colaboración de la conciencia moral. La prudencia y la conciencia, como hemos dicho más arriba, se complementan y colaboran íntimamente, pero no se confunden.

La distinción prudencial vivida teologalmente es una actividad infusa que permite configurarnos día a día con lo que Dios quiere de nosotros, de cada hombre, pero no del hombre en sentido abstracto o universal, sino del hombre concreto, el singular que trabaja y sufre, el particular que reza y lucha, que ama y es frágil, situado en unas circunstancias y coordinadas específicas.

**Summary:** This article explores the theme of prudential discretion lived theologically, in other words, it will deal with spiritual discernment. After an introduction in which the importance of the theme in the present ecclesial situation is explained, a brief but substantial historical overview of the theme is offered. A systematic reflection on prudential-theological discernment itself is then given, in which we find in a privileged way the virtue of prudence, necessarily positioned within a theological context where the theological virtues of faith, hope, and charity coexist in a bond which is indispensable to the Christian life. Finally, this study concludes with an application of the theme to some magisterial texts of Pope Francis. The primary objective of this article is to clarify that spiritual discernment is principally and primarily a prudential action carried out from within the theological life.

**Keywords:** Discernment, discretion, prudence, moral conscience.

**Sommario:** Questo articolo cerca di approfondire il tema della distinzione prudenziale vissuta teologicamente, in altre parole, si occuperà del discernimento spirituale. Dopo un'introduzione che espone l'importanza del soggetto nell'attuale ambiente ecclesiale, viene offerto un breve ma succoso percorso storico del soggetto; fornendo poi una riflessione sistematica sullo stesso discernimento prudenziale-teologale, in cui si spiega come in questo tema troviamo in modo privilegiato la virtù della prudenza, necessariamente innestata in un ambiente teologale, dove le virtù teologiche della fede, della speranza e della carità convivono in un legame imprescindibile per l'esistenza della vita cristiana. Infine, questo studio si conclude con un'applicazione ad alcuni testi magisteriali di Papa Francesco. L'obiettivo primario di questo articolo è chiarire che il discernimento spirituale è principalmente e primariamente un'azione prudenziale eseguita a partire dall'esperienza teologica.

**Parole chiave:** Discernimento, distinzione, prudenza, coscienza morale.